

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Sangolquí, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 08:40, en la sede de la compañía, Urb. La Colina, calle Manabí, lote 393 y Guayas, Sangolquí; se reúnen los socios de la compañía SANUBA CIA. LTDA.: 1) Srta. Gabriela Rocio Salas Vernis, por sus propios derechos, propietaria de 203 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) Srta. María Fernanda Barahona Paz y Miño, por sus propios derechos, propietaria de 202 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital de la Compañía, suscrito y pagado en su totalidad, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión, la Srta. Gabriela Rocio Salas Vernis y en su calidad de Secretaria la Srta. María Fernanda Barahona Paz y Miño, para tratar los siguientes puntos:

1.- Constatación del Quórum

2.- Apertura de la sesión

3.- PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2016 Y BALANCE GENERAL

4.- Clausura

1. La Secretaria deja constancia que de acuerdo a la lista de asistentes, se ha confirmado que está presente el 100% de socios para instalar la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.
2. La Secretaria da la bienvenida a los presentes y da por iniciada la junta
3. Como siguiente punto se da inicio a la **PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y BALANCE GENERAL DEL AÑO 2016**, a través de un documento entregado a los socios, en donde se resume las actividades del año. Cada socio revisa el documento por un lapso de 30 minutos. Toma la palabra Gabriela Rocio Salas Vernis para verificar si existe alguna pregunta, y sin recibir ninguna respuesta solicita la votación para su aprobación, se acuerda por unanimidad aprobar la gestión realizada por el directorio y las cuentas anuales que se han detallado.
4. No existiendo otro asunto que tratar y siendo las nueve horas y cincuenta minutos, la Secretaria declara un receso para la redacción de la presente acta, la misma que al reinstalarse la sesión, es leída a los asistentes, para su aprobación y firma por todos los presentes.


GABRIELA ROCIO SALAS VERNIS
CC: 171472484-4
GERENTE GENERAL


MARÍA FERNANDA BARAHONA PAZ Y MIÑO
CC: 171180299-9
SECRETARIA